



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE BIENESTAR
E IGUALDAD SOCIAL



Este año 77 mil hombres de 63 y 64 años recibirán pensión del gobierno local

ALEJANDRO CRUZ FLORES

23 Cap

El programa Pensión Hombres Bienestar de 60 a 64 años del Gobierno de la Ciudad de México beneficiará este año a 77 mil personas —sólo los que tengan 63 y 64—, que recibirán 18 mil pesos en seis bimestres, según sus reglas de operación.

Esta cifra, señala el documento, representa más de 91 por ciento de la población masculina de ese rango de edad que reside en la capital, sector al cual se dirigirá el programa

en este ejercicio fiscal; de manera paulatina se integrará a los demás en los próximos años.

Según el diagnóstico elaborado por la Secretaría del Bienestar e Igualdad Social, aquí residen 218 mil 221 hombres de 60 a 64 años —representan 2.3 por ciento de la población total capitalina—, de los cuales 97 mil 138 se hallan en situación de pobreza, por lo que son prioritarios en la entrega de los apoyos.

Por lo anterior, “es fundamental garantizar una renta básica para un grupo cada vez más amplio de

la población, de modo tal que el aumento del ingreso de las personas ayude a mitigar los riesgos asociados con la edad y así liberar presión de los servicios públicos, de los sistemas económicos y de la infraestructura sanitaria”, se explica en la justificación.

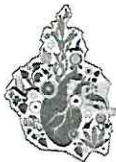
De esta manera, entre los objetivos del programa se encuentra contribuir al cumplimiento progresivo del derecho a un mínimo vital para asegurar una vida digna, disminuir los riesgos que se asocian con la edad y la transición al dejar

de pertenecer a la población laboral activa y ampliar la cobertura de la red de protección social y económica para adultos mayores.

Este año se destinarán más de mil 268 millones 469 mil pesos, de los cuales 3 por ciento se irán a gasto de operación. Las metas establecidas por el programa son reducir entre 21 y 4 por ciento la pobreza por ingreso, además de que al menos una décima parte de los beneficiarios sea población no económicamente activa y que laboren en el sector informal.

Los requisitos para acceder en 2025 son: ser hombre de 63 y 64 años, radicar permanentemente en la Ciudad de México y no recibir ningún apoyo de este tipo de manera simultánea. Los beneficiarios serán dados de baja una vez que cumplan 65, cuando ya reciban la Pensión para Adultos Mayores que otorga el gobierno federal.

Las reglas precisan que si las solicitudes para acceder son mayores a los recursos disponibles, se hará una lista de espera para ser incorporados en las etapas posteriores.



PROGRAMAS SOCIALES

Suman otro apoyo, ahora a hombres

Los varones de 63 y 64 años de edad recibirán tres mil pesos bimestrales

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

15 con

El Gobierno de la Ciudad de México entregará, a lo largo de este año, 18 mil pesos en seis entregas bimestrales, a hasta 77 mil hombres capitalinos de 63 y 64 años.

Lo anterior como parte de la primera etapa del programa Pensión Bienestar que operará la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien).

Cada entrega será de tres mil pesos, indicó la dependencia en las reglas de operación publicadas en la *Gaceta Oficial*.

Agregó que durante 2025 se atenderá al grupo de 63 y 64 años y en los próximos



Foto: Archivo

Los interesados deben comprobar que son habitantes de la Ciudad de México e inscribirse en el programa.

años se incorporarán los de 60, 61 y 62.

Entre los requisitos para acceder al beneficio es ser residente de la Ciudad de México y tener entre 63 y 64

años con diez meses. Además, presentar documentos como identificación, comprobante de domicilio, acta de nacimiento, CURP y llenar una solicitud de la Sebien.

“El programa dará preferencia a aquellos hombres de 63 a 64 años que residen en unidades territoriales de bajo y muy bajo índice de desarrollo social”, se indicó.

SECTOR EN AUMENTO

En todo el país, el grupo de 60 a 64 años representó 2% de la población en 1990, para 2050 será 5.9%.

Mientras que en la Ciudad de México existe una población de unos nueve millones de personas de las cuales, 2.3% eran hombres de entre 60 y 64 años en 1990.

Pero para 2050, el porcentaje en la capital crecerá hasta 7.5, de acuerdo con los datos gubernamentales.

La esperanza de vida también se incrementará en las próximas décadas, pues pasará de 71.1 años en 1990 a 80.1 en 2050.

Este programa social se suma a otros creados en la actual administración como Desde la Cuna, Ingreso Ciudadano Universal, Mercomuna y el apoyo para universitarios.



BREVE

Más de 11 mil beneficiados con ferias

15 COM

Más de 11 mil habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan y Gustavo A. Madero se han beneficiado con las siete Ferias de "La



Foto: Especial

Ciudad te cuida y en invierno te cobija" que encabeza la Secretaría de Bienestar.

Durante la séptima feria realizada en la colonia Malacates de la alcaldía Gustavo A. Madero se brindaron servicios como la entrega de 40 equipos de movilidad como sillas de ruedas, bastones o andaderas.

En tanto, el Gobierno de la Ciudad de México informó que ha atendido 23 mil de las 29 mil solicitudes

vecinales en las 10 colonias visitadas como parte del programa Casa por Casa.

Alejandro Méndez, director de Gobierno Casa por Casa, informó que se trata de solicitudes de poda y mantenimiento de árboles, desazolve, bacheo, mantenimiento y reparación de luminarias. Además de servicios como emisión de actas de nacimiento y vacunas.

— Jonás López

SECRETARÍA DE CULTURA



MOCHILAZO EN EL TIEMPO

Una serie de imágenes animadas del Valle de México antes del siglo XX contrasta la ciudad urbanizada en la que vivimos con el antiguo paisaje dominado por la naturaleza. Su autor explica desde el proceso creativo, sus motivaciones y hasta reflexiones del papel del urbanismo en la capital

Cambios de la CDMX en GIFs

13 de oct
RAÚL J. FONTECILLA

—raul.fontecilla@clabsa.com.mx

El paso del tiempo es algo cotidiano, pero eso no significa que lo tengamos en mente todos los días. Desde mirarse en el espejo hasta recorrer el entorno, lo más usual es notar cambios una vez que ha pasado un periodo considerable. La evolución de la Ciudad de México, con sus calles, edificios y sitios destacados no es excepción.

No hay que ser un adulto mayor para notar que la capital del país se transforma sin parar. Ya sea nuevos vehículos del transporte, reparación de calles o nuevos negocios, grandes y chicos son testigos del paso del tiempo en la CDMX.

Lo interesante viene al recordar esas "versiones" anteriores de la ciudad, que ya no están pero nos dejaron con la sensación de que aún podemos verlas, o que están ahí, pero dan la impresión de no verse por la mancha urbana que ha ocupado parte del espacio.

Las obras de José María Velasco, famoso paisajista mexicano, fueron la base

Para esta entrega *Mochilazo en el Tiempo* entrevisté al arquitecto y documentalista Emiliano Bautista Neumann, quien realizó fotomontajes de la urbanización que nos rodea hoy, sobre antiguas pinturas de paisajes mexicanos del maestro José María Velasco (1840-1912).

Conocido en sus redes sociales como BEmiliano, en mayo de 2021 publicó esta serie de imágenes para contrastar el pasado y el presente del Valle de México.

Los paisajes antiguos son la zona donde hoy se encuentra la metrópoli como la retrató el pincel de Velasco a finales del siglo XIX; las imágenes actuales, en cambio, las obtuvo a través de Google Earth.

Este ejercicio formó parte de su canal de YouTube: "Los cuadros de José María Velasco siempre me impactaron desde niño. Dije, estaría muy interesante ver esa dualidad, presente y pasado".

GIFs para repensar cómo tratamos el paisaje

BEmiliano dice que buscó herramientas a su alcance y analizó qué elementos y ángulos del paisaje real colocar en el montaje, que hizo en imágenes animadas (GIFs).

Decidió centrarse en la CDMX y en las pinturas con puntos de referencia a la vista, necesarios para obtener las imágenes satelitales de Google Earth, un sistema de información geográfica.

Lograr la coincidencia entre pasado y presente fue un proceso manual, comparando los cuadros con las imágenes satelitales.

En opinión de Bautista Neumann, "La mancha urbana de la Ciudad de México ha sido un poco desafortunada, en el sentido de que, como muchas ciudades latinoamericanas, ha crecido irregularmente", dice.

Expresa que, mientras los cuadros exaltaban la naturaleza, "en los fotomontajes es al revés, el ser humano parece que se comió a la naturaleza". ●

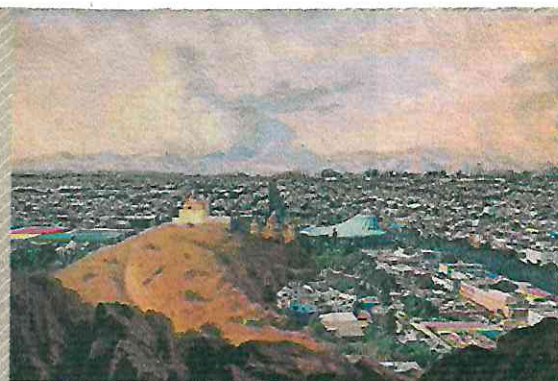


FOTOS: CORTESÍA EMILIANO BAUTISTA NEUMANN

Obra Valle de México desde el cerro de Santa Isabel (1875) de J. María Velasco, que el mexiquense realizó tomando la perspectiva del actual cerro de Zacatenco.



Vista del Valle de México (1883) desde el Tepeyac.



Urbanización de la Villa de Guadalupe hoy.



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

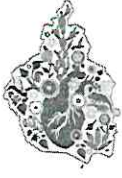
Los GIF recuerdan que la urbe "devoró" naturaleza.



TOMADA DE FACEBOOK

Una estación de Metrobús lleva el nombre del pintor.

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



Buscan simplificar y digitalizar trámites en mercados públicos

AURELIO SÁNCHEZ *5 Metrópoli*

A fin de reducir costos, eliminar intermediarios y combatir posibles actos de corrupción, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) anunció modificaciones a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos del Distrito Federal, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Estableció que el objetivo es simplificar y digitalizar trámites mediante el Sistema de Trámites de Mercados Públicos (Sitramerp), en beneficio de más de 75 mil locatarias y locatarios en la Ciudad de México.

La plataforma asegura acceso 24/7 y seguimiento en tiempo real, fortaleciendo la certeza jurídica. Sedeco supervisará el sistema, garantizando transparencia y optimización en tiempos y recursos.

Entre 2019 y 2023, el Gobierno de la Ciudad de México logró reducir el número de trámites, de dos mil 500 a 750, lo que representó un ahorro regulatorio estimado en mil 300 millones de pesos.

Estas medidas facilitaron un entorno más eficiente para la actividad comercial,

reduciendo costos administrativos y promoviendo una mayor transparencia. Además, durante este periodo, se consolidó la Agencia Digital de Innovación Pública como un eje central para la autonomía tecnológica y la simplificación de servicios en la ciudad.

Con las nuevas modificaciones se espera que los locatarios puedan ahorrar tiempo y costos administrativos gracias a la eliminación de pasos innecesarios en los procesos.

Los trámites se podrán realizar de forma ágil y transparente a través del SITRA-

MERP, una plataforma digital que garantiza accesibilidad mediante tecnologías de autenticación y simplificación de requisitos. Esto representa una ventaja significativa al reducir riesgos de corrupción y al brindar un entorno más eficiente para las actividades comerciales.

Entre los trámites que ahora serán más accesibles están la expedición y reexpedición de cédulas de empadronamiento, el refrendo anual de empadronamiento, los cambios de giro de locales, las autorizaciones para remodelación de locales y los permisos para actividades comerciales en romerías. La inclusión de herramientas digitales permitirá a los comerciantes realizar estas gestiones desde cualquier lugar, facilitando su cumplimiento y mejorando la experiencia de los usuarios.

Además, se implementarán medidas específicas para apoyar a las personas adultas mayores, con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, garantizando que puedan acceder a los beneficios del Sitramerp con el respaldo de las alcaldías, quienes habilitarán mecanismos adicionales según las necesidades de cada uno de estos grupos sociales.



SERGIO VÁZQUEZ

Con las nuevas modificaciones se espera que los locatarios puedan ahorrar tiempo y costos administrativos



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

14 COM

El cierre de Plaza Izazaga 89, sitio que dejó de operar luego de que en noviembre pasado se decomisaron 260 mil productos apócrifos, impactó en el ingreso de negocios aledaños, cuyos dueños y empleados reportaron una caída de entre 70 y 80 por ciento en sus ventas.

Además de que tuvieron que prescindir de personal, debido a que el flujo de personas en esta zona del centro capitalino disminuyó.

“Nosotros recibíamos unos 500 vehículos y bajó mucho; de un cien por ciento, porque siempre se llenaba, sí bajamos a un 30 o 20 por ciento de ocupación diaria”, Mauricio Silva, encargado de uno de los estacionamientos de la calle Nezahualcóyotl.

Comentó que en el sitio laboraban diez personas, después del cierre se despidió a dos y, actualmente, se turnan para trabajar “un día sí y otro no, para no perder el empleo. Aunque nos ayudábamos mucho con las propinas, ahora estas son casi nulas”.

Contrario a meses anteriores, en los que era común observar vehículos en doble fila sobre av. Izazaga, aglomeraciones en la banqueta y alrededores de la plaza, así como diableros ir y venir en calle Nezahualcóyotl, la zona ahora luce vacía.

En la Pastelería Mary’s — ubicada en calle Nezahualcóyotl, donde era el área de descarga de los locatarios—

PLAZA IZAZAGA 89

CIERRE ARRASTRA A NEGOCIOS ALEDAÑOS

ENCARGADOS DE TIENDAS,
panaderías y estacionamientos
afirman que sus ingresos bajaron
hasta 80% y tuvieron que despedir a
una parte de sus empleados



Fotos: Hilda Castellanos

Las dobles filas de autos y el ir y venir de diableros en calle Nezahualcóyotl quedaron atrás.

los clientes disminuyeron. “Han dejado de consumir en un 70 por ciento”, afirmó Cristal Miranda, encargada del establecimiento.

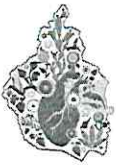
La mujer manifestó que “ésta es una zona muerta; de unos seis mil pesos de ventas que teníamos al día, ahora si bien nos va, sacamos dos mil o mil 800 pesos”.

Incluso, recordó que la pandemia de covid-19 afectó al negocio, pero la operación de la plaza les ayudó a empezar a levantarse, “pero ahora, con el cierre, la gente que consumía aquí, la de paso, pues ya no viene”.

Ante la situación, Miranda urgió a las autoridades a darle una solución a los comerciantes y locatarios que se vieron obligados a sacar sus mercancías.

SIN SOLUCIÓN

La plaza, que albergaba mil 600 locales en los que se comercializaban productos de origen asiático, fue cerrada por los propietarios del inmueble luego de que las autoridades presentaran una denuncia para aplicar la extinción de dominio al sitio, donde se decomisó mercancía apócrifa en noviembre.



Cierre 2

Asimismo, tras ese operativo, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión de actividades, en seguimiento a un proceso iniciado en julio por irregularidades en materia de protección civil, y la fusión irregular de dos predios.

Fue el 12 de diciembre pasado cuando el Invea retiró los sellos, pero el sitio no reanudó operaciones y permanece con letreros que indican que estará cerrado por órdenes de la administración.

Ante la situación, vendedores que tenían sus locales en el lugar manifestaron

que hasta la fecha no hay una solución sobre si podrán regresar al inmueble o sobre el sitio al que serían reubicados.

“Diciembre fue una temporada muerta y muchos de nosotros nos quedamos sin dinero, ni para invertir ni poder aprovechar las ventas del 24 de diciembre de Navidad, o del 6 de enero de Reyes”.

dijo a **Excélsior** Alejandro, quien tenía dos locales en dicho inmueble.

Agregó que pese a las manifestaciones realizadas, “seguimos sin saber qué vamos a hacer, cómo mantener nuestra economía”.

Durante un recorrido, un grupo de personas que realizaban la limpieza de la plaza dijeron desconocer si hay una fecha de reapertura.

“No nos han dicho nada, sólo estamos haciendo limpieza”, indicó uno de ellos mientras sacaban bolsas de basura por la zona del estacionamiento, en calle Nezahualcōyotl 120.

260
MIL PIEZAS
apócrifas fueron decomisadas en noviembre pasado en tres locales de la Plaza Izazaga 89.



Trabajadores de comercios cercanos afirman que la zona “está muerta” tras el cese de operaciones.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



Alistan en el Zócalo festejo 'orgánico'

JORGE RICARDO

“Quince, unas 15 mil sillas”, informó una mujer con chaleco de Protección Civil y la vista puesta en el orden militar que se observa en el Zócalo cerrado con vallas. Hoy por la mañana, la Presidenta Claudia Sheinbaum celebra ahí sus primeros 100 días de Gobierno, cumplidos el miércoles.

Desde el Palacio Nacional hasta la base del asta, más de 100 metros de extensión, han sido ocupados por hileras de sillas, todavía con rastros de estickers de un evento anterior en el respaldo. Hay un área especial hasta adelante, separada del resto. Algunas sillas tienen números por arriba de los 14 mil, tan sólo para los que estarán sentados. En la plaza caben más de 100 mil personas.

Desde ayer había dos templete bajo el Balcón Presidencial, torres con bocinas y diez pantallas donde se probaban mensajes en español y lenguas indígenas.

En la Plaza Manuel Gamió, a un costado de la Catedral, en un área cerrada con muros de madera, la CFE ubicó plantas de luz, extintores y equipo de sonido. En la Calle Madero también se colocaban estructuras para colgar pantallas, y en los alrededores del Centro Histórico aún no se veían camiones.

Desde el 18 de diciem-

bre, Sheinbaum anunció el mitin de los 100 días, como lo hacía López Obrador, para informar sus resultados. La aprobación de las reformas promovidas por el ex Presidente, como la Judicial o la desaparición de los organismos autónomos, principalmente.

Trabajadores del Gobierno de la Ciudad tapizaron bardas, postes y hasta en los centros de educación públicos llamados “Pilares” con carteles que invitan al evento. Pese a ello, no todos los visitantes del Zócalo están enterados.

“Ah, los 100 días”, dijo esta tarde un muchacho que andaba de la mano de su novia. “¿Y quién va a estar?”, preguntó ella.

Legisladores, Gobernadores y Alcaldes de Morena han realizado sus propias invitaciones al mitin que espera mostrar el respaldo popular de hasta el 80 por ciento que la Presidenta presume.

“Al Alcalde Javier López Casarín le pidieron una cuota. Entiendo que depende del número de población. A Álvaro Obregón le pidieron 3 mil”, confió una fuente de esa Alcaldía.

“Hasta donde sé, no habrá un punto de encuentro, se movilizará la gente desde muchos puntos, para que parezca algo orgánico”, dijo la fuente.

El Alcalde de Morena publicó ayer su propia invitación en sus redes sociales.

‘Acarreo’ virtual

Legisladores, funcionarios y Alcaldes de Morena y dependencias invitaron al mitin por los 100 días de Gobierno de la Presidenta Sheinbaum.

■ El senador Ignacio Mier



■ El Edil de Santa María Petapa, Oaxaca

■ La titular de la Sener, Luz Elena González



■ La Comisión Nacional Bancaria y de Valores

- La Secretaría de las Mujeres
- El dirigente del PVEM en la Capital, José Couttolenc
- La Biblioteca de México





Jorge Ricardo

■ En el Zócalo de la CDMX se instalaron miles de sillas, pantallas y bovinas para el evento que hoy encabeza Claudia Sheinbaum por sus 100 días de Gobierno.



**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



CAYERON SEIS ÁRBOLES

14 ENE 2025

DAÑOS A CASAS Y MOBILIARIO

Los vientos en la Ciudad de México provocaron la caída de, al menos, seis árboles. Al cierre de esta edición se reportaron daños en fachadas, vehículos, cableado y mobiliario urbano. Los ejemplares se ubicaban en Cuauhtemoc, Tlalpan e Iztapalapa, según autoridades locales. Para este domingo y lunes continuarán las rachas de viento de entre 40 y 60 kilómetros por hora.

— Jonás López





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1

Sección

Cd-

Fecha

12 ENE 2025



Cecilia Peña

¡RÁFAGAS!

El viento y sus formas: la Capital registró ayer un día de cielo azulado y grandes nubes, pero también la caída de cinco árboles en cuatro demarcaciones.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



VENTA IRREGULAR SUSPENDEN CHELERÍAS

Siete establecimientos fueron suspendidos como parte de las revisiones del programa La Noche es de Todos en la alcaldía Azcapotzalco. Lo anterior tras quejas relacionadas con la venta irregular de alcohol, ruido excesivo y disturbios. También fue cerrado el bar Bunny, en la Zona Rosa, en Cuauhtémoc.

— De la Redacción

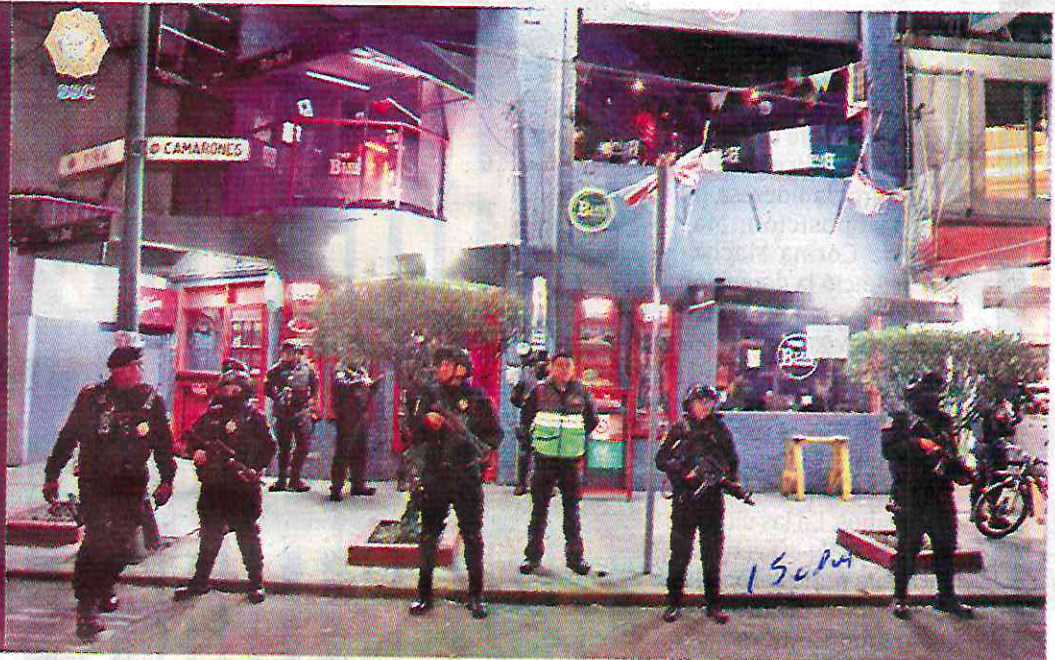


Foto: Especial



**Suspende
la Secgob 7
establecimientos
por venta de
alcohol en la
alcaldía
Azcapotzalco**

ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

Suspenden 7 “chelerías” en tres colonias

AURELIO SÁNCHEZ *5 Metrópoli*

La Secretaría de Gobierno de la CdMx realizó el operativo dentro del programa “La Noche es de Todos”; se suspendieron los establecimientos por venta irregular de alcohol

Dentro del programa “la Noche es de todos”, este viernes, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGOB), realizó un operativo en la alcaldía Azcapotzalco, donde se suspendió siete puntos de venta de alcohol.

El operativo que llevó a cabo la SECGOB en las colonias Clavería, Nueva Santa María y Hogar y Seguridad, de la mencionada demarcación, donde se aplicó esta medida preventiva en los establecimientos con venta irregular de alcohol.

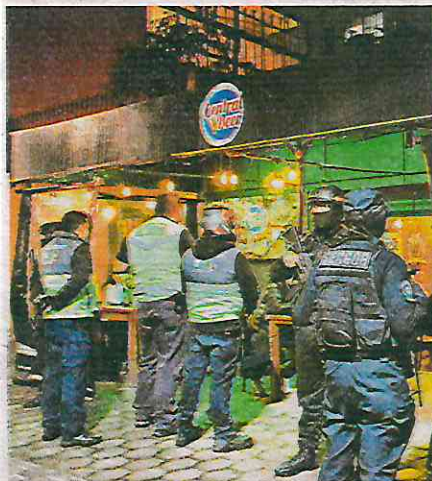
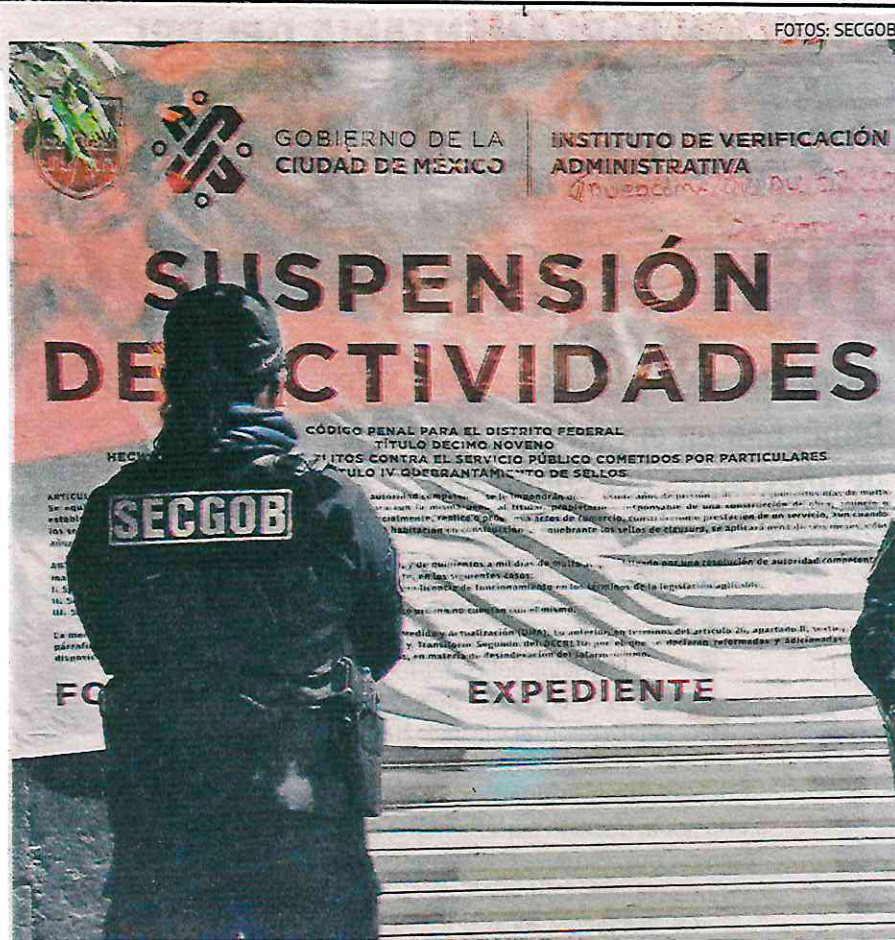
Estas medidas implementadas por el Gobierno de la capital se realizaron como respuesta a numerosas denuncias ciudadanas relacionadas con la venta irregular de alcohol, personas bebiendo en la vía pública, ruido excesivo y disturbios.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), de la

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México (PDI), acompañaron las acciones del operativo.

En estas acciones, que finalizaron sin incidentes, personal de distintas áreas del Gobierno de la Ciudad ofreció recomendaciones sobre medidas de protección civil, verificó el cumplimiento de los límites de ruido permitidos y llevó a cabo las inspecciones necesarias en cada uno de los establecimientos.

Para el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por **Clara Brugada Molina**, es fundamental garantizar que todas las personas que hacen uso de su derecho al esparcimiento en estos lugares con horario nocturno lo hagan en condiciones seguras, y en espacios que cuenten con los permisos necesarios para su operación, señaló la dependencia.



Estas medidas se realizaron como respuesta a numerosas denuncias ciudadanas relacionadas con la venta irregular de alcohol



El programa Sí Al Desarme tuvo una inversión de 3 millones de pesos durante 2024.

Buscan prevención

Canjean 11 mil piezas de armería



Ejercen 557 mil pesos en 3 meses para intercambio de cartuchos

BERNARDO URIBE *red*

Durante el último trimestre de 2024, el Gobierno capitalino, a través del programa Sí Al Desarme, logró recuperar más de 11 mil piezas de artillería, entre cartuchos y armas de fuego.

De acuerdo con el último reporte del dispositivo, elaborado por la Secretaría de Gobierno, se recuperaron 84 armas cortas, 22 largas, una granada y 11 mil 726 cartuchos del 1 de octubre al 13 de diciembre del año pasado.

También han sido recolectados 3 mil 96 estopines, que son artefactos explosivos.

La dependencia deta-

Recibidos

Artillería recolectada entre el 1 de octubre y el 13 de diciembre de 2024

22

armas largas.

84

armas cortas.

3,096

estopines.

1,726

cartuchos.





lló que para dichas acciones de desarme se ha ejercido un presupuesto de 557 mil 307.50 pesos, el cual se ha entregado de manera directa a los ciudadanos que entregan de manera voluntaria los objetos.

“La acción social Sí al Desarme, Sí a la Paz tiene como objetivo contribuir a la prevención y disminución de violencia, lesiones, muertes accidentales, homicidios, feminicidios y delitos en general por el uso de arma de fuego, además de promover la cultura de la paz y no violencia en las 16 alcaldías”, detalló la Secretaría de Gobierno.

Este programa, implementado desde la Administración anterior, fue recientemente replicado a nivel nacional, después de sus resultados en la Capital, en donde ayudó a disminuir el número de delitos de alto impacto hasta en un 57 por ciento, aseguró.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Gobierno, el programa tuvo una inversión de 3 millones de pesos en 2024, recursos que se han dispersado directamente a los beneficiarios.

Dentro de los lineamientos del programa se contempla una compensación económica que varía según el tipo de arma, calibre y condiciones, con montos que van desde 75 hasta 26 mil 450 pesos.

El Gobierno capitalino detalló que el programa ha tenido una injerencia directa en la disminución de lesiones por armas de fuego desde que arrancó en 2018, el cual también contó con la colaboración de autoridades religiosas que facilitaban sillas para las jornadas.

En 2018, las autoridades locales reportaron mil 922 lesiones dolosas con arma de fuego, mientras que, en 2024, los reportes se redujeron a 628, lo que representa un descenso del 67 por ciento.

Durante el arranque del programa a nivel federal, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que el desarme también se ha reflejado en la disminución del 40 por ciento de los homicidios diarios, que pasaron de 4 en 2019 a 2.4 en 2024.

“La política de atención a las causas, del fortalecimiento de la Policía en la Ciudad, la coordinación interinstitucional, así como esta estrategia de desarme voluntario, permitió la disminución de delitos de alto impacto”, subrayó.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Abren centros de acopio para las nochebuenas

BERNARDO URIBE

666

El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), habilitó 77 centros de acopio para donar macetas con tierra o nochebuenas y que se puedan reciclar para su uso de composta.

La dependencia detalló que las flores de nochebuena serán recibidas en maceta, con tallos y sueltas hasta el 28 de febrero en diversos puntos de la CDMX, como el Bosque de San Juan de Aragón, el Bosque de Tlalpan, los Centros de Cultura Ambiental y Pilares.

“Para facilitar el proceso, es importante que las macetas estén libres de plásticos, papeles u otros residuos. Los restos vegetales, flores secas, raíces y tallos serán clasificados para producir composta de alta calidad, que posteriormente será utilizada en huertos y jardines urbanos”, indicó la Sedema.

“Si las macetas se transportan en un contenedor, se recomienda que sea reutilizable para evitar generar más residuos”.

La dependencia agregó que se recibirán macetas de plástico que estén en buen estado, las cuales serán se-

ESPACIOS

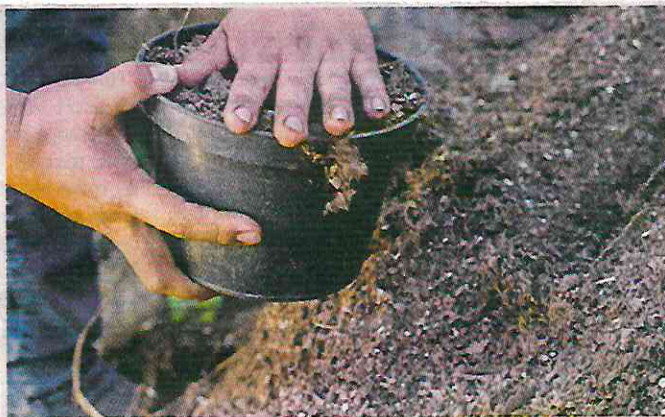
Las autoridades implementaron centros de acopio.

47

días estarán recibiendo las flores.

77

centros de acopio fueron habilitados.



La Sedema recibirá en los centros de acopio macetas con tierra o nochebuenas que se puedan reciclar para composta.

paradas para su reutilización, mientras que las dañadas o en mal estado se enviarán a centros de reciclaje.

“Una vez concluido el proceso de compostaje, la tierra mejorada estará disponible para su uso en proyectos de jardinería y agricultura urbana, fortaleciendo el compromiso con la sostenibilidad”, subrayó.

Además de las nochebuenas, el Gobierno detalló que también se han instaurado centros de acopio para árboles de Navidad, como el Mercado de Trueque, productos que serán destinados a la generación de la materia orgánica y composta.



APRIETA LA SEDEMA EN BOSQUES

IVAN SOSA

13

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que en los primeros tres meses de la Administración de Clara Brugada se han realizado ocho operativos en el Suelo de Conservación.

“Hay una labor de inteligencia para ubicar los aserraderos en donde se procesa la madera”, expuso la titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza.

Han sido intervenidos dos centros ilegales de transformación, en donde se aseguró madera y maquinaria, además de otros tres en coordinación con

las autoridades del Estado de México.

También fueron instalados cuatro filtros carreteros para inhibir el transporte de los troncos talados.

Con apoyo de las autoridades federales se clausuraron 970 metros cuadrados de terrenos forestales, en donde se extraían materiales pétreos y cubierta vegetal.

“El trabajo que se llevará a cabo para frenar la extracción ilegal de bienes naturales se hará siempre de la mano de las comunidades”, expuso la titular de la Sedema.



Alerta Sedema por provisión de agua y urbanización

Señalan amenazas a Áreas Naturales

Afectan a las ANP incendios forestales y la tala clandestina; urgen por atención

IVÁN SOSA

Pese a que están tuteladas, las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la CDMX se encuentran en proceso de urbanización, señaló la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

“Al igual que el Suelo de Conservación, las ANP están amenazadas por múltiples factores y requieren de atención inmediata”, planteó en el diagnóstico con base en el cual actualizó el Programa Altépetl para 2025.

Al perderse la biodiversidad de las ANP, está en riesgo la provisión del agua para la Capital y la regulación climática, expuso la dependencia en las Reglas de Operación de Altépetl.

“Entre las amenazas se encuentra el crecimiento de la mancha urbana, los impactos generados por la contaminación, la introducción de especies exóticas invasoras,

asentamientos irregulares y el uso no sustentable de los recursos”, apuntó.

El deterioro tiene causas específicas, como la degradación de los ecosistemas forestales por la tala clandestina y los incendios forestales en estas zonas, que representan 16 por ciento del territorio de la CDMX.

“La falta de rentabilidad de las actividades agropecuarias, provocada por condiciones desfavorables del mercado, canales de comercialización ineficientes y la persistencia del intermediarismo, limita los beneficios económicos”, subrayó.

La presión urbana reduce el conocimiento tradicional y debilita la capacidad de las comunidades para realizar prácticas sostenibles que conserven sus territorios rurales.

La mayor parte de las 26 ANP se encuentra en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

La dependencia detalló que en estas demarcaciones

residen un millón 263 mil personas, de las cuales 311 mil viven en condiciones de pobreza, en particular 71 mil 420 habitantes de los poblados rurales.

En seis años anteriores, el Programa Altépetl contó con más de 6 mil millones de pesos y otorgó un total de 78 mil 165 ayudas económicas directas en sus diferentes componentes y en proyectos productivos.

Con mil 100 millones de pesos en 2025, el programa operado por la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural generará 14 mil apoyos, enfocados en la población con mayor precariedad económica.

El cambio climático implica un desafío adicional a la urbanización, planteó el diagnóstico.

“Se ha intensificado con altas y bajas temperaturas, heladas, sequías extremas, vientos atípicos, lluvias torrenciales, volúmenes de precipitación irregulares, inundaciones en zonas bajas, provocando la pérdida de la capa superficial del suelo y el arrastre de materiales a regiones bajas y densamente pobladas”, puntualizó la Sedema.



Señalan ②

CONOCE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

De acuerdo con el Índice de Biodiversidad Urbana, en la CDMX hay 25 ANP decretadas hasta 2020.

- Las Áreas Naturales Protegidas son zonas sobre las que las autoridades ejercen soberanía y jurisdicción.
- Su principal función son la protección y conservación de recursos naturales.
- No han sido significativamente alterados por actividades antropogénicas.
- Hay 7 clasificaciones en de Áreas Naturales Protegidas, pero la CDMX cuenta con sólo seis.
- En la Capital no hay Refugios de Vida Silvestre, los cuales constituyen el hábitat natural de especies de fauna y flora que se encuentran en alguna categoría de protección especial o presentan una distribución restringida.



Especial

ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

Son aquellas que contienen muestras representativas de uno o más ecosistemas en buen estado de preservación y están destinadas a proteger los elementos naturales y procesos ecológicos que favorecen el equilibrio y bienestar social. Antes eran denominadas Zonas Sujetas a Conservación Ecológica.

- Sierra de Santa Catarina.
- La Armella.
- Ecoguardas.
- La Loma.

ZONAS SUJETAS A CONSERVACIÓN

- Parque Ecológico de la CDMX.
- Sierra de Guadalupe.
- Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.
- Sierra de Santa Catarina.

ZONAS ECOLÓGICAS

Aquellas con importantes valores ambientales y ecológicos, donde también se presentan elementos físicos, históricos, arqueológicos o se realizan usos y costumbres de importancia cultural.

- Cerro de la Estrella.
- Bosque de Tlalpan.

ZONA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Se localizan en suelo de conservación y tienen la característica de presentar escasa vegetación natural que por su extensión o características no pueden estar dentro de las otras categorías de áreas naturales protegidas.

- Tempiluli.

ZONA DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA

Zonas en predios no construidos que por su ubicación reciben una precipitación pluvial significativa y que por las características de suelo y subsuelo son permeables para la captación de agua.

- Los Encinos.

RESERVAS ECOLÓGICAS COMUNITARIAS

Establecidas por pueblos, comunidades y ejidos en terrenos de su propiedad destinadas a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad y del equilibrio ecológico, sin que se modifique el régimen de propiedad.

- San Nicolás Totolapan.
- San Miguel Topilejo.
- San Bernabé Ocoatepec.
- San Miguel Ajusco.

PARQUE NACIONAL

Representaciones biogeográficas de uno o más ecosistemas valiosos por su belleza escénica, su importancia científica, educativa, recreativa e histórica por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo o por otras razones análogas de interés general.

- Desierto de los Leones.
- Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla.
- Cerro de la Estrella.
- Cumbres del Ajusco.
- Fuentes Brotantes.
- El Tepeyac.
- Lomas de Padierna.
- Viveros de Coyoacán.

6

tipos de ANP
hay en la Capital.



Senajan

LAS VISITAS DE AVES

Esta semana se conmemoró el Día de las Aves, conoce las características de algunas de las que habitan en la Ciudad de México.

- De acuerdo con el documento "Aves Comunes de la Ciudad de México", de las 316 especies de aves que se encuentran en la CDMX a lo largo del año, el 30 por ciento son migratorias.
- En la Capital hay 21 tipos que

- son endémicas.
- Debido a que las áreas verdes se han reducido, ha habido una pérdida de hábitat para muchas de las especies de aves, pues algunas necesitan de paisajes limpios y naturales para sobrevivir.

TIPOS DE AVES

- Residente: viven todo el año en la Ciudad de México.
- Residente en invierno: emigran de su sitio de anidación en el norte del continente y pasan el invierno en la CDMX.
- Residente en verano: anidan

- en la Capital durante el verano y en el invierno emigran hacia el sur del continente.
- Transeúnte: sólo van de paso por la Ciudad de México durante su viaje migratorio.
- Endémica: especie exclusiva de México.

- Accidental: están afuera de su distribución natural.
- Casual: se ve pocas veces.
- Introducida: reubicada de su hábitat natural.

AMENAZAS

- Gatos ferales: animales que fueron abandonados o nacie-

- ron en situación de calle, por lo que busca conseguir su alimento de cualquier forma, por lo que usan su instinto.
- Ardillas: estos roedores roban huevos de los nidos, descortezan árboles, roen y tiran ramas.

PATO CUCHARÓN NORTEÑO



Tamaño:
43 - 50.5
centímetros.

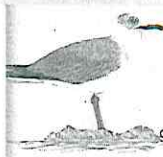
Características: la hembra es parda con manchas oscuras y pico amarillo.
Hábitat: cuerpos de agua dulce.
Dónde encontrarlos: Parque Ecológico Xochimilco y Ciénega de Tiáhuac.
Alimentación: pequeñas especies nadadores invertebrados.
Residente: en invierno.



MARTÍN PESCADOR NORTEÑO

Tamaño:
30.5 - 33
centímetros.

Características: la hembra tiene una banda color canela en la parte baja del pecho.
Hábitat: cuerpos de agua dulce.
Dónde encontrarlos: Bosque de Chapultepec.
Alimentación: pequeños peces vertebrados e invertebrados.
Residente: en invierno.



GAVIOTA RISUEÑA

Tamaño:
38 - 43
centímetros

Característica: especie solitaria.
Hábitat: lagos y cuerpos de agua dulce.
Dónde encontrarlos: Parque Ecológico Xochimilco y Ciénega de Tiáhuac.
Alimentación: peces, invertebrados, fruta o desechos orgánicos.
Residente: en invierno, casualmente en verano.



BISBITA DE AGUA

Tamaño:
15 - 16
centímetros

Características: su plumaje de verano es más oscuro y sus franjas del pecho anchas y abundantes.
Hábitat: áreas despejadas con pastos.
Dónde encontrarlos: Parque Ecológico Xochimilco o zonas de cultivo.
Alimentación: invertebrados acuáticos y terrestres.
Residente: en invierno.



CHINITO

Tamaño:
15 - 17.5
Centímetros

Características: al final en sus plumas secundarias y de la cola se forman pequeñas bolas de cera roja.
Hábitat: límites de bosques templados circundantes y áreas urbanas arboladas.
Dónde encontrarlos: CU.
Alimentación: frutos e insectos.
Residente: en invierno.



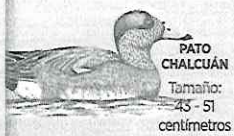
CALANDRITA
Tamaño:
12 - 13
centímetros

Características: La hembra tiene la cabeza gris, espalda olivácea, las partes que en el macho son anaranjadas, en ella son amarillas.
Hábitat: zonas ajardinadas.
Dónde encontrarlos: Parque Ecológico Xochimilco y Parque de México.
Alimentación: pequeños insectos.
Residente: en invierno.



VERDÍN DE MONO
Tamaño:
10 - 12
centímetros

Características: la hembra más pálida que el macho.
Hábitat: áreas arboladas.
Dónde encontrarlos: Bosque de Chapultepec y Viveros de Coyoacán.
Alimentación: insectos y larvas de hojas de árboles y arbustos.
Residente: en invierno.



PATO CHALCUÁN
Tamaño:
43 - 51
centímetros

Características: la hembra tiene la espalda moteada y con la cabeza totalmente gris jaspeado.
Hábitat: lagos y cuerpos de agua dulce.
Dónde encontrarlos: Parque Ecológico Xochimilco y Ciénega de Tiáhuac.
Alimentación: plantas acuáticas.
Residente: en invierno.



CERCETA ALIAZUL
Tamaño:
38 - 40.5
centímetros

Características: la hembra es de cuerpo pardo y escapulares azules, con una marca blanca cerca del pico.
Hábitat: cuerpos de agua dulce.
Dónde encontrarlos: Parque Ecológico Xochimilco, Bosque de Aragón.
Alimentación: invertebrados acuáticos, semillas y plantas.
Residente: en invierno.



ÁGUILA PESCADORA
Tamaño:
56 - 66
centímetros

Características: la hembra es más grande que el macho.
Hábitat: cuerpos de agua dulce.
Dónde encontrarlos: Parque Ecológico Xochimilco y Ciénega de Tiáhuac.
Alimentación: peces.
Residente: en invierno, casualmente en verano.



Sensibilizar a la ciudadanía sobre la responsabilidad ambiental

ARTURO R. PANSZA *4 Metrópoli*

Existen diversos retos para cumplir con la adecuada implementación de las nuevas leyes de Responsabilidad Ambiental y de Protección y Bienestar de los Animales, reconoció el diputado local integrante de la bancada del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, Juan Estuardo Rubio Gualito.

Delineó que esos instrumentos legislativos fueron impulsados por la sociedad civil a través de diversas luchas en defensa del entorno natural y por los derechos de los seres sintientes.

Al participar en el conversatorio sobre los temas de situación ambiental de la Ciudad de México, bienestar animal, regulación y vigilancia, para intercambiar opiniones de personas especialistas y analizar proyectos en torno a la implementación de las nuevas leyes, el congresista verde ecologista aceptó que se debe forta-

lecer las instituciones encargadas de su aplicación, contar con los recursos necesarios y sensibilizar a la ciudadanía sobre estos ordenamientos.

En su momento, el director general de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN), Carlos Fernando Esquivel Lacroix, señaló que la metrópoli tiene una gran biodiversidad de fauna nativa que no se toma en cuenta al hablar de bienestar animal.

Por tanto, conminó a los responsables de las 16 alcaldías a generar disciplina y conciencia social, al tiempo que indicó que, de acuerdo con estudios locales, en las demarcaciones territoriales entre el 10 y el 40 por ciento de las mascotas se encuentran en situación de calle.

A su vez, el ambientalista Fernando Rubio, al tener una intervención en el conversatorio, estimó que la legislación en la materia debe estar en constante revisión para actualizarse a las condiciones

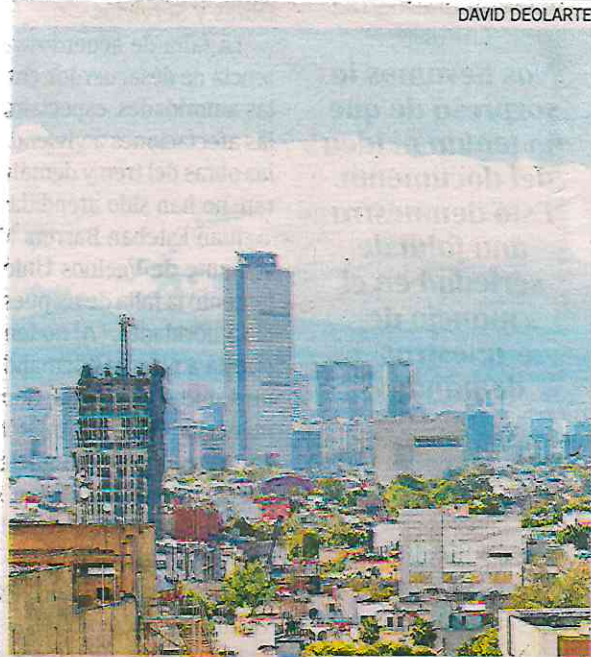
reales de la ciudad y dar respuesta a los retos ambientales que enfrenta la capital.

Dijo que es importante involucrar a la sociedad en el cuidado y conservación de los espacios verdes, concientizarlos en torno a ello mediante una serie de recomendaciones.

Por su parte, el biólogo Alan Enrique Heres Rojas, se refirió a las áreas de oportunidad que se pueden fortalecer en la legislación ambiental y a la necesidad de reforzar la responsabilidad comunitaria en la prevención de daños ambientales. Consideró pertinente incentivar la participación ciudadana en el cuidado al medio ambiente y seres sintientes.

También urgió a generar una cultura de prevención para no recurrir a la sanción, otorgar incentivos a empresas sostenibles y educar sobre el impacto de los daños ambientales.

El diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, dejó en claro que esas leyes están



DAVID DEOLARTE

Es importante involucrar a la sociedad en el cuidado y conservación de los espacios verdes

vinculadas con el impulso a los sectores sociales más vulnerables de la Ciudad de México, por lo que se cuenta con una perspectiva de justicia social, ambiental y de género, al ser una herramienta para combatir la desigualdad.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Triplica asistencia Motoescuela

REFORMA / STAFF

2cd

La Motoescuela reportó el año pasado una asistencia casi tres veces superior a la de 2022, año en que comenzó esta actividad.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), cuando inició a operar hace 3 años, registraban a 439 interesados en las clases, mientras que el año pasado llegaron a mil 116 personas.

En tanto, en su segundo año de operación, en 2023, fueron 932 asistentes.

En la Motoescuela, las personas son instruidas sobre técnicas y prácticas de seguridad vial mientras manejan estas unidades, acorde al Reglamento de Tránsito.

“Las personas que asisten a este taller tienen la oportunidad de mejorar sus conocimientos y habilidades en la conducción de motocicletas y/o motonetas, ya que en el sitio se les brinda información relevante sobre los componentes del vehículo; así como la importancia de utilizar el equipamiento adecuado, como casco certificado, guantes, botas”, resaltó la Semovi.

En total, la Motoescuela ha recibido a 2 mil 486 personas desde que comenzó a operar; quienes realizaron ejercicios prácticos, como dar vueltas, postura efectiva, frenado en situaciones de riesgo y visión de la vialidad.

También llevaron a ca-



Especial

■ En las capacitaciones de la Semovi se instruye a los usuarios sobre técnicas y prácticas de seguridad vial.



■ La Motoescuela fue implementada por las autoridades capitalinas en 2022.

bo prácticas que permite reducir la probabilidad de estar involucrados en algún siniestro vial.

Hasta el momento, estas capacitaciones se han implementado en siete alcaldías: Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

Secretaría de Movilidad

■ Las personas que asisten a este taller tienen la oportunidad de mejorar sus conocimientos y habilidades en la conducción de motocicletas y/o motonetas”.

El aumento

De acuerdo con la Semovi, este ha sido el incremento de asistencia desde que comenzó la Motoescuela.

439

personas acudieron en 2022.

1,116

asistentes durante 2024.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



12 ENE 2025

Página

1

Sección

Cd.

Fecha

SENSIBILIZAN

Veinte conductores de vehículos de carga de la empresa Cemex acudieron ayer a uno de los talleres de sensibilización seguridad vial que imparte la Secretaría de Movilidad, donde recibieron un curso de ciclismo urbano.



Rebasa demanda a RTP en Huipulco

REFORMA / STAFF *2ub*

Para vecinos del Pueblo de Parres, en la Alcaldía Tlalpan, esperar el transporte para regresar a su casa desde Huipulco se traduce en una larga espera, pues las unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) suelen demorar hasta dos horas en pasar.

Rosí, habitante de la demarcación, labora como trabajadora doméstica en departamentos en la Alcaldía Cuauhtémoc, cuyos traslados suelen ser de seis horas, tres de ida y tres más de vuelta.

“Dejé pasar un Trole porque se llenó muchísimo (...), ya llevo varias horas de pie; el camino de subida ya no lo aguanto parada”, mencionó.

Su trayecto desde el sur al Centro de la Capital implica usar hasta tres sistemas de transporte, incluida la Ruta 134A.

Este ramal sale desde el andén F del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Huipulco.

“Me subo en (Metro) Revolución y me voy toda la (Línea) Azul hasta Taxqueña y en el Tren Ligerero me bajo en Huipulco (...), casi siempre hago una hora”, mencionó.

A ello, se suma la espera de una a dos horas para poder abordar un RTP y una hora más para llegar a Parres.

“Salen cada que les da la gana, se tardan mucho”, acusó.

La falta de unidades se recrudece hacia la noche, con usuarios que hacen largas filas para esperar el autobús.

Una trabajadora de esta ruta expuso que los camiones no tienen una hora fija de partida ni promedio de tiempo de espera.

“Salió uno de Parres hace como 20 minutos, tiene poquito (...). Date una vuelta en una hora, cuando vuelvan a bajar (...), es impredecible, aquí el tráfico es impredecible, pero seguro en una hora encuentras”, señaló.

Un joven que aguardaba la llegada de la unidad apuntó que, durante la temporada decembrina, en la que algunos centros de trabajo y las escuelas estaban de vacaciones, el servicio fue más fluido.

“Están saliendo rápido (las unidades), entre 45 y 50 minutos, porque no hay tanto tráfico”, explicó.

Sin embargo, otros usuarios apuntaron que de cualquier forma el tiempo de espera es alto.

Traslados prolongados

El transporte público es un elemento de gran relevancia para las zonas urbanizadas.

- Un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publicado en 2023 señala un retroceso sobre el acceso a transporte público conveniente.
- El porcentaje en la región

era de 43 por ciento en el año 2020.

- Mientras que el promedio mundial es de 51.6 por ciento.
- En países desarrollados de Europa y América del Norte llega hasta el 90.6 por ciento.

¿Qué es el acceso conveniente?

- Implica que una parada o estación es accesible para los usuarios en una distancia que puede recorrerse a pie.
- Esto incluye el traslado peatonal desde un punto de referencia, que puede ser un

domicilio, escuela, centro de trabajo o mercado.

- La distancia sería de 500 metros, al tratarse de sistemas de “baja capacidad” como autobús, o de 1 kilómetro para los de baja capacidad, como Tren o Metro.

Disposición de transporte

- El informe de la Cepal indica que la infraestructura de los sistemas de transporte suele estar asociada a los niveles de ingreso.
- Sin embargo, indicó que hay otros factores implicados en la accesibilidad:

- Modelo urbano de planificación.
- Densidad urbana.
- Ritmo de expansión de ciudades.
- Prioridad a redes de transporte en las políticas públicas.





Mucho tiempo

- Encuestas de movilidad de la Cepal arrojaron datos sobre seis ciudades de América Latina.
- La recopilación de datos se realizó en distintos años.

CIUDAD	TIEMPO EN TRANSPORTE PÚBLICO (MINUTOS)	TIEMPO EN TRANSPORTE PARTICULAR (MINUTOS)
CDMX (2017)	71	52
Bogotá (2019)	83	61
Buenos Aires (2010)	76	39
Montevideo (2016)	56	26
Santiago (2012)	68	41
Sao Paulo (2017)	66	31



■ Vecinos del Pueblo de Parres tiene que acudir al Cetram Huipulco y tomar otros dos transportes para llegar al Centro.



RETRASO. Las unidades de RTP tardan hasta dos horas en pasar por el Cetram Huipulco.



Casi la mitad de los autobuses de la RTP cumplieron su vida útil

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

24 Cap

De los autobuses con los que cuenta la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) del gobierno capitalino, 41 por ciento ha rebasado su vida útil, algunos hasta el doble de lo que establece la Ley de Movilidad, que es de 10 años.

El organismo que presta servicios en toda la ciudad con 99 rutas —que usan en promedio 400 mil usuarios al día—, precisó que de su flota de mil 491 autobuses —en los que hay 55 del Metrobús y 75 para transporte escolar—, 81 superan los 20 años de circulación, en tanto que 540 ya sobrepasan los 10 años de servicio.

El director general de RTP, Benito Osorio Romero, al responder a una solicitud del diputado local

del PRD Pablo Trejo Pérez, explicó que entre 2019 y 2024 el gobierno local adquirió 518 camiones. El legislador mencionó una protesta de trabajadores de RTP que exigían refacciones para 700 autobuses que estaban fuera de servicio, por lo que consultó al organismo la conveniencia de habilitar dichas unidades.

Osorio explicó que un buen número está en proceso de baja y “otros se mantienen en operación sólo por necesidades ineludibles del servicio, pero a costos de mantenimiento extraordinarios para tener una flota operativa con promedios que rebasan las 800 unidades por día”.

Indicó que se realiza un análisis de costos sobre la viabilidad de unos 126 autobuses que están en mantenimiento mayor para que cumplan los requisitos de antigüedad,

seguridad y verificación ambiental que señala la norma oficial y la ley, pero en el caso de 36 por ciento de la flota, que han recorrido más de 2 millones de kilómetros, es urgente sustituirlos, aunado a que las refacciones comienzan a escasear al ser modelos discontinuados.

Un camión 2016 que al final de su segundo año de servicio tenía un costo de mantenimiento de 46 mil 608 pesos, el año pasado alcanzó 135 mil 815. “La RTP requiere ser fortalecida de manera urgente. Necesita renovar y ampliar su flota, al menos en 60 por ciento en los próximos cinco años. No hacerlo así implicaría someter los servicios públicos que presta a las eventualidades de unidades que requieren costos crecientes de mantenimiento y eficiencias decrecientes de operación”.



URBE COLAPSADA

Capitalinos tardan más en recorrer 10 kilómetros

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El tiempo que se ocupa en la Ciudad de México para recorrer diez kilómetros en automóvil aumentó un minuto entre 2023 y 2024.

El Índice de Tráfico 2024 de la empresa TomTom indica que, el año pasado los automovilistas utilizaron 31 minutos con 51 segundos para recorrer dicha distancia en la capital. Por ello, ocupó el lugar número 17 del índice mundial que incluye a 500



Foto: Archivo / Daniel Betanzos

Los traslados aumentaron 52 por ciento en horas pico.

ciudades de 62 países.

Barranquilla, Colombia, tuvo el primer lugar, pues se utilizaron en promedio 36 minutos y seis segundos para recorrer diez kilómetros.

El último sitio fue para Thousand Oaks, California, en donde sólo fueron necesarios ocho minutos y 36 segundos.

En cuanto a ciudades

mexicanas, Puebla se encuentra en el lugar 36, con 29 minutos y 57 segundos para recorrer 10 kilómetros.

Guadalajara fue lugar 65 con 27 minutos y ocho segundos en promedio, un aumento de 40 segundos.

El municipio de Ecatepec, Estado de México, fue considerado en el índice y ocupó el

sitio 241 con 19 minutos y 14 segundos, es decir, 40 segundos más que hace dos años.

CDMX, LA MÁS CONGESTIONADA

La Ciudad de México fue clasificada por el índice TomTom como la más congestionada.

Los tiempos de traslado en la capital aumentan hasta 52% durante las horas con más tráfico, ello en comparación con los momentos en los que hay menos congestión.

Los automovilistas perdieron 152 horas en el tráfico durante 2024. Bangkok, Tailandia, fue el segundo lugar con 50%, el tercero Davao, Filipinas, con 49%.

TomTom es una empresa que acumula datos sobre movilidad para ofrecerlos a sus clientes y que tomen decisiones.



¿QUÉ HACER CON LAS BICIS ELÉCTRICAS?

REFORMA / STAFF

La multiplicación de bicicletas eléctricas en la Ciudad de México representa un desafío para la seguridad de sus usuarios, de peatones y de otros ciclistas.

Pese a que la velocidad y potencia de estas bicicletas las acercan más a una motocicleta, circulan por ciclovías de la CDMX.

Tanto la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como la de Movilidad, han recordado en mensajes que, si la bicicleta eléctrica tiene capacidad de

desplazarse a más de 25 kilómetros por hora, debe utilizarse con las medidas de seguridad y restricciones de una moto.

Es decir, no pueden hacer uso de ciclocarriles y debe portarse un casco certificado. Buena parte de los propietarios lo desconocen y no sólo utilizan las ciclovías confinadas, sino también los andadores y las banquetas.

Las mismas comercializadoras aprovechan la indefinición legal para promover su venta.

“Con esta bicicleta podrás

transportar a niños de manera segura, además, ahorras tiempo y dinero a un bajo costo”, asegura un anuncio.

Para Areli Carreón, experta en movilidad y creadora de Bicitestas, urge una actualización de la normatividad para asegurar una convivencia segura en el espacio público.

“Importa que la Ley de Movilidad defina la micromovilidad, precisamente en términos del peso del vehículo y la cantidad de pasajeros que lleva”, explicó.

CIUDAD 3



Oscar Mireles

■ El uso de bicicletas eléctricas ha crecido en la CDMX.

Son un reto a norma vial

Las bicicletas eléctricas que superan los 25 kilómetros por hora tienen características propias de una moto, sin embargo, su uso en ciclovías ha proliferado en los últimos años *360*

TEXTO: REFORMA / STAFF / FOTOS: ÓSCAR MIRELES



12 ENE 2025

Son un (2)

Circulan por ciclovías, andadores peatonales y hasta banquetas... a costa de la seguridad de otros usuarios de la vía pública.

La bicicletas eléctricas son una invasión en las calles de la Capital, aunque como tal son inexistentes en el Reglamento de Tránsito.

En mayo pasado, la entonces Secretaría de Movilidad lo resumió de la siguiente forma: si el motor de una supuesta bici eléctrica alcanza o supera los 25 kilómetros por hora, se trata de una motocicleta.

Además de que debe emplacarse, sus ocupantes deben portar las medidas de seguridad correspondiente y, por supuesto, no pueden utilizar ciclovías o carriles Bus-Bici.

Más recientemente, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que está en puerta una regulación.

Pero, mientras no se concrete, el riesgo para peatones y ciclistas reales existe.

Fabricantes y comerciantes encontraron una ventaja en hacerlas pasar como bicis, cuando en realidad se trata de vehículos en la categoría de las motocicletas.

Ante el auge de ventas que tuvieron en 2024, el Laboratorio de Movilidad e

¿Qué dice el Reglamento?

Distingue entre:

Vehículos no motorizados

Utilizan tracción humana, pedaleo asistido o propulsión eléctrica, pero con velocidad máxima de 25 kilómetros por hora.

- Pueden circular por ciclovías o carriles Bus-Bici.
- De hecho, deben preferentemente hacer uso de estos carriles confinados o por el carril derecho.
- Queda prohibida su circulación en banquetas o andadores peatonales.

Motocicletas

Vehículo motorizado y con manubrio que está equipado con motor eléctrico o de combustión interna.

- Se prohíbe el circular por vías ciclistas exclusivas o carriles Bus-Bici.
- Deben portar casco protector certificado.
- Contar con licencia tipo A1 o A2.

Infraestructura Verde (Lab-Mov) de la Facultad de Arquitectura de la UNAM la analizó.

Antonio Suárez, su director, encontró que algunos modelos tienen pedales, pero sólo de adorno.

“Se les llaman bicicletas, pero no son bicicletas muchos de esos. Inclusive, la problemática es que físicamente tienen los pedales y no se puede pedalear.

“Los pedales son una simulación (...) y puedan ser aceptados en las ciclovías”, asegura el investigador.

Algunas de las bicicletas —fabricadas en China, donde nació y tiene su mayor mercado este tipo de artícu-

los— son un ejemplo de la pantomima.

Sus pedales se mueven, pero están colocados muy atrás respecto al eje del asiento, lo que las hace complejas de impulsar con las piernas.

Las tiendas las promueven con las ventajas de las motocicletas, pero sin las regulaciones de estas.

Señalan por ejemplo que, a diferencia de las motos, en las cuales no se permite trasladar a menores de 12 años, en estas se puede hacerlo de manera segura y a bajo costo, de acuerdo con las publicaciones de redes sociales.

Suárez lo tiene claro: los pedales fueron colocados para esquivar una norma.

“Importa que la Ley de Movilidad defina la micromovilidad, precisamente en términos del peso del vehículo y la cantidad de pasajeros que lleva (...).

“Que eso nos brinde un paraguas para la tecnología que existe y la que va a existir y, después, eso debe de tener su reflejo en el Reglamento de Tránsito”, propuso la especialista.

El derecho al libre tránsito debe reconocerse, pero también la garantía de seguridad a todos quienes utilizan el espacio público.

“Lo ideal es que se les reconozca un derecho de circular en la calle, pero también se establezca una regulación exactamente

igual que la bici y la bici no puede circular en todas las vialidades”, ejemplifica.

Para el especialista Antonio Malverde, conocido como “Peatón del Sur”, lo más grave es que en esta definición se vuelven vehículos hasta conducidos por niños.

“El tema es que hoy están haciendo venta directa y promoviendo que la gente menor de edad las use sin casco, invadiendo la ciclovía”, reprochó.

“Están jugando con el poco conocimiento y entonces están mintiendo a la hora de dar sus informes”.

Areli Carreón, especialista

“En términos del peso del vehículo y la cantidad de pasajeros que lleva para que (...) eso nos brinde un paraguas para la tecnología que existe y la que va a existir, y después eso debe de tener su reflejo en el Reglamento de Tránsito”.

MICROMOVILIDAD Y VIAJES SEGUROS

Areli Carreón, experta en Movilidad y creadora de Bicitekas, mencionó que la Ley de Movilidad debe empezar a reconocer la micromovilidad.



Son ch (3)

Antonio Malverde
experto

El tema es que hoy están haciendo venta directa y promoviendo que la gente menor de edad las use sin casco, invadiendo la ciclovía".



La invasión se extiende incluso a carriles confinados el Metrobús.



Más



electromovilidad

REDACCIÓN **10** Fotoreportaje

Impulsada por varias razones, como un transporte sostenible y la disminución de emisiones, la movilidad eléctrica en la Ciudad de México está viviendo un auge. El transporte eléctrico tiene varias rutas, entre ellas la Línea 1, antes conocida como Línea A, que es un Corredor Cero Emisiones del trolebús de 36.6 km; recorre la ciudad de Norte a Sur y viceversa, sobre el Eje Central Lá-

zaro Cárdenas, las avenidas División del Norte, Miguel Ángel de Quevedo y la calzada Taxqueña.

Además, está el Tren Ligero, que forma parte de la red del Servicio de Transportes Eléctricos de la CdMx y presta servicio de transporte no contaminante a la población de Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco; tiene 16 estaciones y dos terminales, 20 trenes dobles acoplados con doble cabina de mando con capacidad máxima de 374 pasajeros por unidad. Cuenta con una línea de 13,04 kiló-

metros. Y qué decir del Cablebús, cuya Línea 2 movilizó a 69 millones de personas en tres años de operaciones, por ejemplo.

Pero en esta ciudad no sólo hay transporte público eléctrico, también lo hay privado, pues cada vez más personas optan por los vehículos eléctricos, ya sea por la comodidad y rapidez, o por el precio del "combustible", o quizá por su preocupación en mejorar el ambiente. Sea como sea, la electromovilidad llegó desde hace tiempo y parece que no se irá.





SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Colonos continuarán bloqueo a obras de *El Insurgente*

Al no alcanzar acuerdos con la Secretaría de Obras **prevén manifestaciones para exigir respuesta a sus demandas**, dicen

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, mantendrán el bloqueo de las obras en un tramo del Tren Interurbano México-Toluca debido a que no alcanzaron acuerdos con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) e, incluso, prevén manifestaciones.

Los colonos sostuvieron ayer una reunión con autoridades de la dependencia luego de que el pasado 8 de enero frenaran los trabajos de *El Insurgente* para exigir se cumpla con la entrega de dictámenes sobre afectaciones de 27 viviendas, así como las reparaciones de 33.

A través de un comunicado, los

habitantes de El Capulín informaron que al no tener ninguna respuesta por parte de la autoridad “continuaremos nuestra protesta donde hemos permanecido desde el miércoles.

“Así como informar que en días próximos lanzaremos una serie de acciones y movilizaciones como forma de continuación y presión a la espera de que nos tengan una respuesta positiva a nuestras demandas”.

La suspensión en un tramo de la obra inició porque habitantes denunciaron falta de respuesta por parte de autoridades, a quienes exigen reparaciones de viviendas y dictámenes sobre posibles daños a sus hogares derivados de las obras que



Habitantes de la colonia El Capulín informaron que realizarán diversas acciones para ser escuchados por las autoridades.



Continuaremos nuestra protesta donde hemos permanecido desde el miércoles (...) En días próximos lanzaremos una serie de acciones"

HABITANTES DE LA COLONIA EL CAPULÍN

se realizan en el tramo ubicado en la presa Tacubaya.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Juan Barrera, representante de la colonia El Capulín, expuso que "continúan el plantón en la exigen-

cia de entrega de dictámenes y fecha de inicio de reparación de nuestras viviendas".

Los vecinos explicaron que el encuentro con autoridades se realizó esta sábado 11 de enero a las 13:00 horas, en oficinas de al Sobse.

"De nuestra parte asistieron los miembros del comité popular. Mientras de la autoridad asistió personal de la dirección ejecutiva del Tren Interurbano encabezada por la arquitecta Sandy Muñoz, así como personal de obras inducidas y afectación. No asistiendo personal de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Obras de la actual administración", indicaron.

En el encuentro se les hizo énfasis en lo referente a la reparación de viviendas y entrega de dictámenes de daños, así como la ampliación del listado y continuación del pago por afectación durante el tiempo que se prolongue la construcción del Tren Interurbano.

A la fecha, la Sobse y el gobierno federal llevan a cabo trabajos para la conclusión de la estación Vasco de Quiroga y de la terminal Observatorio de *El Insurgente* en su paso por la Ciudad de México.

Durante la pasada administración del Gobierno de la Ciudad de México autoridades prometieron concluir la obra en diciembre de 2024.

El primer encuentro con autoridades del actual Gobierno capitalino y los vecinos que han cerrado la obra en diversas ocasiones se realizó el 17 de diciembre de 2024; acudieron el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

Entonces, los funcionarios y colonos acudieron a la zona de trabajo y recorrieron el proyecto, además de que conocieron de voz de cerca de 200 vecinos las inconformidades y las afectaciones en viviendas. ●



Fracasa mesa de diálogo entre autoridades y vecinos de El Capulín; retomarán sus protestas

1

Pág. 3



CORTESÍA VECINOS DEL CAPULÍN

FRACASA MESA DE DIÁLOGO

Vecinos de El Capulín retomarán protestas

AURELIO SÁNCHEZ

La falta de acuerdos refleja la persistencia de discrepancias con autoridades, especialmente sobre los daños a viviendas, causados por obras de El Insurgente

Los habitantes de El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, anunciaron que retomarán sus protestas, incluido el cierre del acceso a las obras del Tren Interurbano México-Toluca, conocido como El Insurgente, en el tramo Río Tacubaya, luego de que fracasara la mesa de diálogo sostenida este sábado con representantes del gobierno central en las oficinas de Obras y Servicios.

La falta de acuerdos refleja la persistencia de desacuerdos entre los vecinos y las autoridades, especialmente en torno a las afectaciones a viviendas causadas por las obras del tren y demandas que, aseguran, no han sido atendidas.

Juan Esteban Barrera Martínez, representante de Vecinos Unidos del Capulín, lamentó la falta de respuestas por parte de las autoridades. "Al no tener ninguna respuesta a nuestras demandas, continuaremos nuestra protesta, donde hemos permanecido desde el miércoles", declaró a *La Prensa*. También adelantó que en los próximos días realizarán nuevas movilizaciones para presionar al gobierno a dar soluciones concretas.

Entre las principales exigencias de los vecinos se encuentran:

Entrega de dictámenes de afectaciones: Solicitan los resultados de los estudios realizados entre junio y agosto para 33 viviendas dañadas por las obras, los cuales aún no han sido entregados.

Reparación de inmuebles: Exigen que las viviendas afectadas sean reparadas lo antes posible, un compromiso que, afirman, fue ignorado pese a que el secretario de Obras, Raúl Basulto Luviano, recorrió



En los próximos días realizarán nuevas movilizaciones para presionar al gobierno a dar soluciones concretas

Acusaron la ausencia de representantes de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Obras, lo que generó molestia

personalmente los predios dañados. Ampliación y continuidad de indemnizaciones: Solicitan el pago por las afectaciones mientras las obras sigan en curso.

SIN AVANCES EN LA MESA DE TRABAJO

El encuentro, al que asistieron miembros del comité popular de vecinos y personal de la dirección ejecutiva del Tren Interur-

bano, encabezada por la arquitecta Sandy Muñoz, no cumplió con las expectativas de los habitantes. Según Barrera Martínez, las autoridades presentes no tenían conocimiento del pliego petitorio que los vecinos entregaron días antes, tanto a medios de comunicación como al gobierno.

Además, señalaron la ausencia de representantes de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Obras, lo que generó molestia e incertidumbre. "Nos llevamos la sorpresa de que no tenían ni idea del documento. Esto demuestra una falta de seriedad en el manejo de nuestras demandas", expresó Barrera Martínez.

Ante la falta de soluciones, los vecinos mantienen el plantón iniciado el miércoles pasado y planean una serie de movilizaciones como parte de su lucha contra lo que consideran una injusticia del gobierno central. Estas acciones podrían generar nuevos retrasos en el tramo del Tren Interurbano México-Toluca y tensiones adicionales entre las partes involucradas.

OBRA SIN CONCLUIR

El Tren Interurbano México-Toluca promete conectar la zona de Observatorio, en la Ciudad de México, Toluca, la capital del Estado de México, a través de un tren de pasajeros con velocidad rápida. Originalmente, la obra estaría lista en 2017, antes de que concluyera el gobierno de Peña Nieto, pero no fue así.

La administración terminó, pero no la construcción del tren, que fue pospuesta para 2022, después se dijo que estaría concluido en el primer trimestre de 2023 y nuevamente la fecha cambió, aunque parece estar más cerca de su fin.



JUAN BARRERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DE
VECINOS UNIDOS DEL
CAPULÍN

Nos llevamos la sorpresa de que no tenían ni idea del documento. Esto demuestra una falta de seriedad en el manejo de nuestras demandas”

FOTOS: CORTESÍA VECINOS DE EL CAPULÍN



Los vecinos mantienen el plantón iniciado el miércoles pasado en el tramo Río Tacubaya

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y
BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**



Invierten \$100 millones en pueblos originarios

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

24 Cap

Con una inversión de 100 millones de pesos, la administración local financió 49 proyectos para mejorar vialidades y áreas identitarias de igual número de pueblos y barrios originarios de la ciudad por medio del programa Ojtli, Comunicación Terrestre para el Bienestar.

El informe que la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes entregó al Congreso capitalino refiere que en 2024 se superó la meta prevista de 40 obras a realizar, que empezaron durante la gestión de la ahora presidenta, Claudia Sheinbaum, en 2021, con la finalidad de atender

la falta de infraestructura en las comunidades, sobre todo para facilitar los desplazamientos de sus pobladores hacia los centros urbanos.

Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac concentran el mayor número de proyectos promovidos por los pueblos y barrios a partir de asambleas de información y deliberativas aprobados por la dependencia.

Algunos fueron la rehabilitación de la Plaza Hidalgo, en Santa Rosa Xochiac, en Álvaro Obregón; arreglos del atrio parroquial en San Juan Tlihuaca, Azcapotzalco; en Iztapalapa, la intervención de la capilla de San Ignacio de Loyola, en los ocho barrios, la construcción del salón de usos múltiples del Foro Acatl, en Santa Martha Acatitla, y

el cambio de piso en el atrio de la iglesia de Santiago Acahualtepec.

En Contreras se rehabilitó el panteón San Jerónimo Lídice; en Milpa Alta hubo obras en los camposantos los pueblos San Bartolomé Xicomulco, San Francisco Tecoxpa y San Jerónimo Miacatlán, así como la rehabilitación de la Plaza Cívica de San Salvador Cuauhtenco; en Tláhuac se instaló el arcotecho en el escenario al aire libre de San Andrés Mixquic y la rehabilitación de la coordinación de San Juan Ixtayopan.

En Tlalpan se remodeló el auditorio de San Miguel Topilejo y la plaza cívica de San Pedro Mártir, mientras en Xochimilco el kiosco de San Andrés Ahuayucan y se reconstruyó el abrevadero de San Mateo Xalpa.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



EL EMBLEMÁTICO INMUEBLE ESTÁ INCLINADO Y DESHABITADO

El edificio Francia, en la Roma, peligra por nueva construcción

En el predio contiguo se planea erigir un hotel de 11 pisos, afirman vecinos

ELBA MÓNICA BRAVO

23/01

En el mes del aniversario 122 de la colonia Roma, la construcción anexa que formaba parte del antiguo edificio Francia, ubicado en la esquina de Álvaro Obregón y Jalapa, fue demolido hace unos días con la intención de construir un hotel de 11 niveles, lo que pone en riesgo su seguridad, ya que se ubicado en área de conservación patrimonial y catalogado con valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) e incluido en la lista de elementos del Patrimonio Cultural Urbano, alertó el presidente de la Fundación La Roma, Mario Rodríguez.

El emblemático edificio, de planta baja y tres niveles en el que hasta hace dos años fueron desalojados los últimos inquilinos y se cerraron los locales —que albergaban una papelería, una tienda de abarrotes, una cafetería, una estética y uno dedicado a la venta de pizzas—, tiene una inclinación hacia el costado, que colinda con el hospital Álvaro Obregón.

Rodríguez reprochó que no se rescate el inmueble —recordado por la filmación de la película *Sólo con tu pareja* (1991), de Alfonso Cuarón—, que si bien tiene la inclinación es porque presenta asentamientos diferenciales en el terreno por su propio peso y el de las construcciones vecinas, ya que no se tiene información de un estudio que indique la existencia de daños estructurales.

Entrevistado frente a la propiedad, donde trabajadores continuaban ayer las labores de demolición y cuya arquitectura de influencia francesa de la década de los años 20

del siglo pasado luce rodeado de vallas metálicas con publicidad, el representante instó al Gobierno de la Ciudad de México a que realice una revisión exhaustiva de los proyec-

tos de construcción que se realizan en el corredor de la avenida Álvaro Obregón, “que está sometida a una fuerte presión inmobiliaria”.

Insistió en la necesidad de preservar el patrimonio cultural, por lo que puso como ejemplo el caso del edificio Balmori, que se encuentra sobre la misma acera, a cuatro predios del Francia, que pretendieron demoler para convertirlo en una tienda de autoservicio Superama.

Demolición no consultada

Algunos vecinos de la Roma y la fundación que Rodríguez preside —acreditada por el Instituto Electoral local y cuyo objetivo principal es la tutela del patrimonio—, no fueron consultados para permitir la demolición del anexo, por lo que apremió a “fomentar la vivienda y no la construcción de hoteles o departamentos de 35 metros” que no permitirán que baje “la burbuja

de precios”, de lo caro que significa vivir en la colonia y del encarecimiento del suelo.

“Sabemos que el secretario (de Planeación y Ordenamiento Territorial), Alejandro Encinas, está preocupado por la colonia Roma, pero es una tras otra, tenemos construcciones irregulares en Colima, 233, Tonalá 42 y 44, así como Álvaro Obregón 124”, por mencionar algu-

nas, por lo que se manifestó a favor de que se informe sobre los proyectos “para que toda la gente pueda conocer, opinar y revisar qué va a pasar con el patrimonio de la zona”.

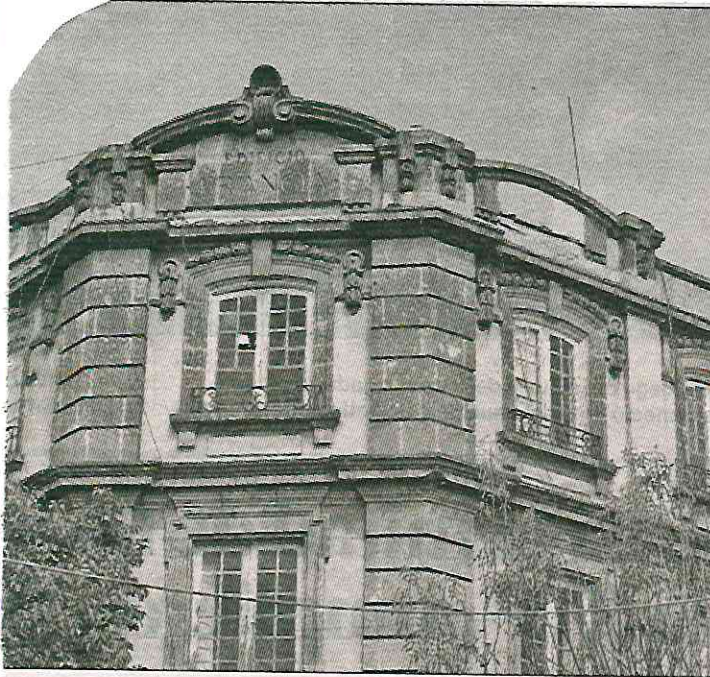
La Roma cuenta con 10 por cien-

to del patrimonio del siglo XX de todo el país, por lo que insistió en que “es terrible tener una torre de 11 niveles que le esté dando sombra al Francia”.

En el edificio permanece una lona con el título “cédula de publicación vecinal demolición parcial” en la que se especifica que el

inmueble cuenta con 3 mil 277.32 metros cuadrados totales de construcción, de los cuales se demolerán mil 334.80, que incluyen la liberación de algunos muros interiores y la demolición del anexo no catalogado, conservando una superficie de mil 942.52 metros cuadrados del inmueble de valor.





▲ ► El inmueble *art nouveau* permanece abandonado. Aunque hay proyectos de rescate, ninguno se consolida por el alto costo. Al lado, el predio donde se realiza la demolición.
Fotos Yazmín Ortega Cortés

